GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 558 / 2018

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO, PARA READECUACION DE ESPACIOS DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "READECUACION DE ESPACIOS DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DE MISIONES".----------

San Juan Bautista Misiones, 04 de diciembre de 2018.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "INGENIERO BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO, PARA READECUACION DE ESPACIOS DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "READECUACION DE ESPACIOS DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DE MISIONES", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (Gs. 296.250.000), con todos los impuestos incluidos.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones